

# PARLAMENTO DE CANTABRIA **BOLETÍN OFICIAL**

Año XIX

- V LEGISLATURA -

28 de noviembre de 2000 - Número

400

Página

2199

# **SUMARIO**

# Página

# 5. PREGUNTAS

# 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

## **Escritos iniciales**

- Ayudas o subvenciones solicitadas por la empresa Multiprosur y otros extremos. Nº 179, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2200 [53.25.023.179]

- Expediente del Parque Natural de Peña Cabarga y otros extremos. Nº 180, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. [53.23.015.180]

2200

- Personas que forman hoy el Consejo Plenario del Festival Internacional de Santander y otros extremos. Nº 181, presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

2201

[53.05.024.181]

# 5. PREGUNTAS.

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

AYUDAS O SUBVENCIONES SOLICITADAS POR LA EMPRESA MULTIPROSUR Y OTROS EXTREMOS. (Nº 179)

[53.25.023.179]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 179, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a ayudas o subvenciones solicitadas por la empresa Multiprosur y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de noviembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.25.023.179]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa MULTIPROSUR que está ubicada dentro del recinto de MERCASANTANDER,

¿Qué ayudas o subvenciones por todos los conceptos ha solicitado esta empresa del Gobierno de Cantabria, bien directamente o bien a través de Sodercan?

¿Qué ayudas o subvenciones ha recibido?

¿En qué fechas?

¿De qué cuantía?

¿Con qué condiciones? En Santander, a 21 de noviembre de 2000 Firmado"

-----

EXPEDIENTE DEL PARQUE NATURAL DE PEÑA CABARGA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 180)

[53.23.015.180]

Presentada por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 180, formulada por Dª. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a expediente del parque natural de Peña Cabarga y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de noviembre de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.23.015.180]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa Mª Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

# EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Natural de Peña Cabarga se declaró como tal el año 1989. Han transcurrido más de 10 años y este Parque Natural no dispone de los órganos rectores y de participación necesarios para garantizar la conservación y protección del mismo.

Por todo ello, se pregunta:

- Expediente del Parque Natural de Peña Cabarga desde el momento que se declaró.
- Actuaciones que se han seguido para desarrollar el Decreto 81/1989.
- Previsiones para el cumplimiento de la Ley 4/89 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Santander, a 22 de noviembre de 2000.

Firmado"

-----

PERSONAS QUE FORMAN HOY EL CONSE-JO PLENARIO DEL FESTIVAL INTERNACIO-NAL DE SANTANDER Y OTROS EXTREMOS. (Nº 181)

[53.05.024.181]

Presentada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

# **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 181, formulada por D. Jesús Cabezón Alonso, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a personas que forman hoy el Consejo Plenario del Festival Internacional de Santander y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de noviembre de 2000

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.05.024.181]

## "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Jesús Cabezón Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

El pasado 4 de agosto del presente año tuvo entrada en el Registro del Parlamento Regional la respuesta, aprobada por el Gobierno el 13.07.00, a una pregunta formulada al Gobierno de Cantabria presentada por este Diputado el 25.04.00 sobre: "¿Qué personas concretas forman hoy el Consejo Plenario de la Fundación del Festival Internacional de Santander?, para la que se solicita contestación por escrito.

Por todo ello, se pregunta:

¿Desde qué fecha las personas que forman hoy el Consejo Plenario del Festival Internacional de Santander son miembros del mismo y a qué Instituciones, Asociaciones Organismos o Colectivos representan?

En Santander, a 23 de noviembre de 2000

Firmado"